ACTA DE INICIO ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS, INSUMOS, PINTURAS, REMOVEDORES, AERONAUTICOS Y QUIMICOS, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AERONAVES ASIGNADAS AL CACOM-3	
FECHA: 13 MAYO 2026	**HORA: 08:00**
No.	030-00-F-CACOM- 3-GRUTE-2026
CONTRATISTA	INNOVACIONES Y SERVICIOS LCIDC S.A.S (IYS LCIDC SAS)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/04/2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS, INSUMOS, PINTURAS, REMOVEDORES, AERONAUTICOS Y QUIMICOS, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AERONAVES ASIGNADAS AL CACOM-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CACOM 3 - MALAMBO, ATLANTICO Con entrega en el Almacén Misceláneos en el horario de 07:30 a 16:30 horas.
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 OCTUBRE 2026
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($400.000.000).
FORMA DE PAGO	

No. PAGOS	VIGENCIA	CORTE ENTREGA	PAC
1	2026	Corte a 31 de agosto de 2026 por el valor facturado a la fecha.	SEPTIEMBRE de 2026
2	2026	Corte a 31 de octubre de 2026 por el saldo del contrato.	NOVIEMBRE de 2026

SUPERVISOR PRINCIPAL Y/O SUPLENTE	ST LANCHEROS ROCHA DANNA LORENA ST ARDILA MUÑOZ HEILLER
INTERVENTOR	NO APLICA
GARANTÍA CONTRACTUAL	**Póliza de Seguros No:** 21-44-101497443 **COD.SUC:** 21 **Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. **NIT:** 860.009.578-6 CUMPLIMIENTOS ASEGURADOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/04/2026	28/02/2027	$40,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/04/2026	31/10/2027	$200,000,000.00

VALOR ASEGURADO TOTAL

$ 240,000,000,00 (DOCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

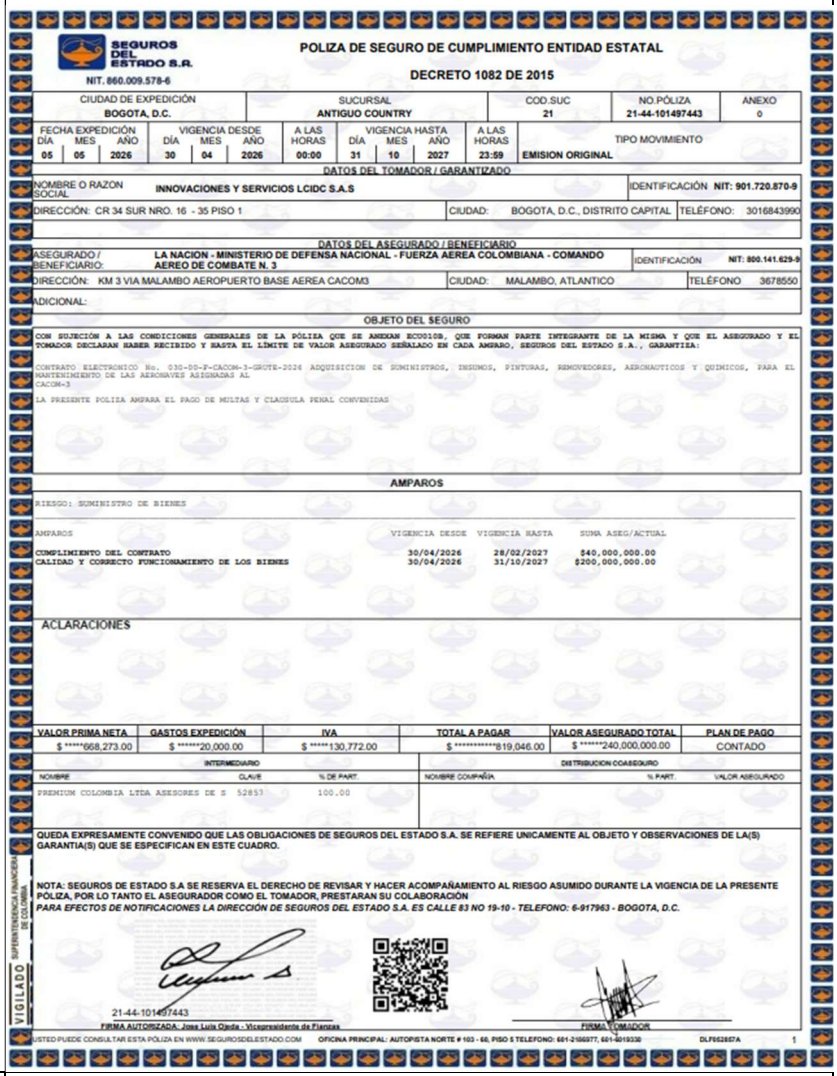

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101497443	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	05	2026	30	04	2026	00:00	31	10	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INNOVACIONES Y SERVICIOS LCIDC S.A.S — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.720.870-9
DIRECCIÓN: CR 34 SUR NRO. 16 - 35 PISO 1 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3016843990

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE COMBATE N. 3 — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.629-9
DIRECCIÓN: KM 3 VIA MALAMBO AEROPUERTO BASE AEREA CACOM3 — CIUDAD: MALAMBO, ATLANTICO — TELÉFONO 3678550
ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO ELECTRONICO No. 030-00-F-CACOM-3-GROTE-2026 ADQUISICION DE SUMINISTROS, INSUMOS, PINTURAS, REMOVEDORES, AERONAUTICOS Y QUIMICOS, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AERONAVES ASIGNADAS AL CACOM-3

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/04/2026	28/02/2027	$40,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/04/2026	31/10/2027	$200,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****668,273.00	$ ******20,000.00	$ *****130,772.00	$ **********819,046.00	$ ******240,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52853	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-44-101497443
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas
FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2166977, 601-8019330 — DLF652657A — 1

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A

En Malambo, Atlántico, a los trece (13) días del mes de Mayo de 2026, se reunieron CAROL NAYIBE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, en su calidad de **CONTRATISTA**, y ST. LANCHEROS ROCHA DANNA LORENA, en su calidad de **SUPERVISOR**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual		X
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	
Los bienes deben contener todos los documentos pertinentes, de importación, adquisición, impuestos, cuando haya lugar, en materiales y suministros	X	
El contratista en caso de entregar los elementos erróneos, vencidos o sin cumplir las especificaciones técnicas deberá subsanar dicha novedad durante los 10 días hábiles siguientes de devolución el bien.	X	
Todos los elementos solicitados en el anexo técnico deben ser nuevos, en sus empaques originales y debidamente embalados.	X	
El contratista deberá entregar elementos con tiempo mínimo de vencimiento 12 meses a partir del día de la entrega del material, o con máximo un mes de haber sido elaborado el producto.	X	
El contratista debe entregar las fichas técnicas de los elementos tanto en físico como en digital al supervisor del contrato.	X	
No se permiten elementos que tenga menos del 60% de shelf life (vida útil) o tiempo de garantía al momento de su entrega en la unidad.	X	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES		
N/A		

En constancia, firman quienes intervinieron:

CAROL NAYIBE RODRIGUEZ DOMINGUEZ
C.C 901720870
Representante Legal
INNOVACIONES Y SERVICIOS LCIDC S.A.S

ST. LANCHEROS ROCHA DANNA LORENA
C.C 1007696088
SUPERVISOR